

EJECUTIVO SINGULAR.

RAD: 2015-01197-00.

SECRETARÍA: Señor Juez; paso a su Despacho el presente proceso informándole que el Apoderado Judicial de la parte ejecutante solicita la entrega de unos títulos judiciales descontados del salario en la proporción legal percibido por la parte ejecutada MARIA DEL CARMEN DUMETT ARRIETA.

Sírvase proveer.

Sincelejo, septiembre 07 de 2020.

LINA MARÍA HERAZO OLIVERO
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL ORAL MUNICIPAL DE SINCELEJO, septiembre siete (07) de dos mil veinte (2.020).

En atención a la nota de secretaria precedente, acaeciendo que el Apoderado Judicial de la parte ejecutante, solicita la entrega varios títulos judiciales, descontados del salario percibido por la parte ejecutada MARIA DEL CARMEN DUMETT ARRIETA; y, como quiera, que está facultado para recibir, se accederá a lo solicitado.

RESUELVE

PRIMERO: Apruébese en todas sus partes la liquidación de costas elaborada por la Secretaría de este Despacho el día 01 de septiembre de 2020.

SEGUNDO: Hágase entrega previo endoso e identificación al Apoderado Judicial de la parte ejecutante YONNY RAFAEL DAZA COMAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.193.291 expedida en Sucre-Sucre y T. P. No. 81.857 del C. S. de la J., con facultades expresas para recibir, de los siguientes depósitos judiciales:

N°620920 de fecha 02/10/2019 por valor de \$ 547.800,00
N°624069 de fecha 30/10/2019 por valor de \$ 547.800,00
N°628430 de fecha 29/11/2019 por valor de \$ 547.800,00
N°634217 de fecha 30/12/2019 por valor de \$ 511.280,00
N°638629 de fecha 04/02/2020 por valor de \$ 547.800,00
N°642204 de fecha 03/03/2020 por valor de \$ 328.680,00
N°642205 de fecha 03/03/2020 por valor de \$ 018.260,00
N°644588 de fecha 27/03/2020 por valor de \$ 365.200,00
N°647618 de fecha 24/04/2020 por valor de \$ 127.820,00
N°650949 de fecha 26/05/2020 por valor de \$ 547.800,00
N°654510 de fecha 26/06/2020 por valor de \$ 547.800,00
N°658948 de fecha 27/07/2020 por valor de \$ 547.800,00
N°662698 de fecha 27/08/2020 por valor de \$ 567.600,00

Para un total de CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS (\$ 5.753.440,00), descontados del Salario percibido por la parte ejecutada MARIA DEL CARMEN DUMETT ARRIETA, y aquellos que se sigan descontando hasta completar el monto de la liquidación de crédito y costas. **Oficiese.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ESTADO No.: 91
FECHA: 08/09/2020
SECRETARÍA 

Firmado Por:

**RICARDO JULIO RICARDO MONTALVO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE SINCELEJO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

80be8d51b9b27b213a0be6cecbfc80400f915a7ac715e04efda0b2dcd4eed1dd

Documento generado en 07/09/2020 09:06:49 p.m.